

Sigue el conflicto entre Fate y Sutna tras el procedimiento preventivo de crisis

22/07/2024



El fabricante nacional de neumáticos Fate y el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático (Sutna) mantienen una discusión sobre el inicio del Procedimiento Preventivo de Crisis de Empresa (PPCE) presentado por la compañía.

Según argumentó la firma, es consecuencia de una necesidad en su negocio de adecuar su operativa al contexto adverso para la industria. Mismo foco que compartió la multinacional Bridgestone al tomar la misma decisión.

Este procedimiento habilitaría a la empresa a abrir suspensiones, reducciones de la jornada laboral o despidos por causas económicas. Desde que asumió Javier Milei como presidente casi 38.178 empresas optaron por iniciar el Procedimiento Preventivo de Crisis y solo 6.120 cerraron con un acuerdo entre las partes.

Esto se puede explicar según el último estudio del Centro de Economía Política Argentina (CEPA), donde el 65% de las empresas encuestadas reportaron una caída de más del 15% de sus ventas, lo cual bajó la producción y subió la capacidad instalada ociosa que actualmente es mayor al 40%, según datos oficiales.

En este contexto, Fate ya desvinculó a 97 empleados de su plantilla en mayo, el 5% permitido por las leyes laborales y entre las controversias sindicales con prontas acciones gremiales, ya se vaticinaba el posterior pedido del PPCE. Desde la cartera laboral confirmaron que Fate recién comienza el PPCE y que no necesariamente implica que será aprobado.

Algo que se comprobó durante la primera audiencia en la Secretaría de Trabajo entre la empresa y el Sutna, donde no se llegó a ningún acuerdo ni han trascendido grandes detalles.

Los argumentos para el PPCE de Fate y el altercado con Sutna Fate solicita un cambio en el sistema de trabajo y explicó que los sobrecostos locales implican: «Una brecha de competitividad insalvable que torna imposible continuar exportando los productos que la empresa fabrica en la Argentina a mercados en los que nuestra marca está presente desde hace décadas».

A su vez, enumeraron: «Sobrecarga impositiva, restricciones cambiarias para el pago de insumos del exterior, sobrecostos derivados de la legislación del trabajo, baja productividad laboral, y elevada conflictividad gremial, entre otros» y remarcaron las semejanzas entre la crisis ocurrida a comienzos de 2019, que fue subsanada mediante aportes de capital de sus principales accionistas.

Mientras, Alejandro Crespo, titular del Sutna resaltó que desde la empresa buscan «flexibilizar las modalidades de trabajo». Lo que insinúa, significa: cambio de los sistemas laborales, reducción de tiempos de trabajo, eliminación de

premios, modificaciones de labores continuas, entre otras.

El argumento de Sutna es claro, hay saldos positivos en los balances del 2021 al 2023, los que habrían servido para «compensar temporalmente la pérdida de competitividad de los años previos y lograr una mejora en los resultados de la compañía, después de cinco años consecutivos de fuertes pérdidas iniciadas en 2016». Ganancia que según el sindicato asciende los 192 millones de dólares.